

**ACTA ENTREGA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERIA  
ADJUDICADOS A LA FIRMA ALEMINS A S.A. CORRESPONDIENTES AL  
CONTRATO N.- 0120-AJ**

En la ciudad de Azogues a los once (11) días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen por parte de la Empresa Eléctrica Azogues C. A. el ingeniero Diego Mogrovejo Carrasco, en calidad de Administrador del Contrato N.- 120-AJ; la señora Sara Sofía Vinueza Ocaña, en representación del proveedor ALEMINS A S.A.; y los ingenieros Cristian Pérez Luna y Felipe Quevedo Avila como técnicos que no ha intervenido en el proceso, designado por la Gerencia de la Empresa Eléctrica Azogues C.A. mediante memorando N°-EEA-GG-2017-0684-M de fecha 13 de marzo de 2017, con el objeto de suscribir la presente Acta de Entrega Recepción, en virtud de que se ha realizado la adquisición de EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERÍA, para ser usados el tareas de Calidad de Energía y Operación y Mantenimiento del Sistema de Distribución de la Empresa, mediante el Contrato N° 0120-AJ, celebrado el 28 de septiembre de 2016; y de acuerdo a la Solicitud de Bodega N.- 42894, Solicitud de Compra N.- 13997 y Orden de Compra N° 13341 del 21 de marzo de 2017 , conforme a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.**

El Plan anual de contrataciones de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., contempla la ejecución presupuestaria para la adquisición de **Equipos de Calidad e Ingeniería**, de acuerdo a la partida presupuestaria correspondiente, para el efecto y luego de realizado el proceso de compras públicas BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-1, la Empresa suscribe el contrato N.- 120-AJ con la firma ALEMINS A S.A., a fin de proveerse de los Equipos detallados en la Orden de Compra N° 13341 del 21 de marzo de 2017.

Una vez que la totalidad de los equipos objeto del contrato han sido entregados en la bodega de la Empresa, de acuerdo al Informe de Recibo N° 15971 y Guía de Remisión N.-001-002-000001837 con fecha 9 de marzo de 2017, y una vez cumplidas las jornadas de capacitación de los equipos objeto del contrato, dando cumplimiento al numeral 13.1 de las Condiciones Generales de dicho contrato, se procede a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción.

**SEGUNDA: GARANTÍAS ECONÓMICAS.**

**De Cumplimiento del Contrato.-** De acuerdo a lo estipulado en el numeral 18 del contrato, el proveedor presentará y mantendrá vigente la Garantía de Cumplimiento del Contrato mientras duren sus obligaciones contractuales, para lo que el contratista presenta dicha garantía con la póliza N.- CC-0166224, con vigencia desde el 4 de octubre de 2016 al 1 de febrero de 2017 y renovaciones respectivas con vigencia del 2 de febrero al

3 de abril de 2017 y del 4 de abril al 3 de junio de 2017, según copias adjuntas que forman parte de la presente acta.

**Del Anticipo.-** De acuerdo a lo estipulado en los artículos 75 y 76 la LOSNCP y su Reglamento, el proveedor ha rendido la Póliza de Buen Uso del Anticipo N.- BU-0166226 con vigencia del 4 de octubre de 2016 al 1 de febrero de 2017 y sus renovaciones vigentes del 2 de febrero al 3 de abril de 2017, del 4 de abril al 4 de mayo de 2017 y del 5 de mayo al 4 de junio de 2017 por un monto equivalente al cien por ciento del valor entregado por dicho concepto, según copias adjuntas que forman parte de la presente acta.

**Póliza de Transporte.-** De acuerdo a lo requerido en los pliegos, el contratista rindió la Póliza de Transporte N.- 361301 del 16 de noviembre de 2016 de acuerdo a documento copia adjunta.

**TERCERA: GARANTÍA TÉCNICA.**

El contratista entregó la Garantía Técnica mediante documento notarizado del 7 de octubre de 2016 y con vigencia de 3 AÑOS desde la suscripción de la presente acta. El plazo de vigencia de la garantía técnica como se indica es de TREINTA Y SEIS MESES, por lo que si dentro de ese plazo la Empresa Eléctrica Azogues solicitare el cambio de los equipos considerados defectuosos, éstos serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la Contratante, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de los mismos por parte del personal de la Institución o por fuerza mayor o caso fortuito, en los términos señalados en el Artículo 30 de la Codificación del Código Civil.

**CUARTA: RECEPCION Y PRUEBAS.**

Durante el proceso de la recepción se verificó que las condiciones de los equipos son satisfactorias, por lo que es procedente la elaboración del acta entrega recepción; no obstante se mantendrá vigente la garantía técnica por 36 meses a partir de la firma de la presente acta según lo estipula el documento de garantía técnica relacionado y parte integrante de esta acta. En el local de la Sala de Capacitación de la Empresa Eléctrica Azogues se recibió la charla técnica sobre el funcionamiento de los equipos y software relacionado de acuerdo a lo que indican los pliegos y cuya constancia se adjunta en las actas respectivas del tres y diez de mayo de 2017.

Los equipos recibidos y objeto del contrato N.- 020-AJ, son los indicados en el siguiente detalle de acuerdo al número de ítem adjudicado y descrito de acuerdo al proceso BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-1:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
------	-------------	--------	----------



2

B

1	Kit de Analizador de calidad de energía trifásico clase precisión 0.1% para montaje en postes con caja protectora, norma calidad EN 50160, IEC61000-4-30 e IP 66 o equivalente al Fluke 1744	U	6
4	Cámara termográfica de alta precisión con video radio métrico o equivalente a Fluke T1X 520	U	2
7	Luxómetro de alta precisión	U	3
11	Pinza amperimétrica para medida de resistencia a tierra o equivalente a FLUKE 1630	U	2

**QUINTA: PLAZO DE ENTREGA Y MONTO A CANCELAR.**

Conforme a lo estipulado en el Contrato N.- 120-AJ, su Carta de Aceptación y Convenio, y sus numerales 15, 16 y 34, el plazo de entrega es de **Noventa (90) días** calendario, contados a partir de la fecha de pago del anticipo, y el monto del contrato es de **USD 62.420,47 dólares**. El anticipo fue acreditado a la cuenta No.-3130866804 del Banco Pichincha a nombre de ALEMINS A S.A. el 29 de noviembre de 2016, según transferencia bancaria con número de referencia BCE11191285.

En la presente liquidación económica se procede con el descuento por concepto de levantamiento de textos y edición de pliegos por USD 1800.00 de acuerdo al numeral 7 de la sección Llamamiento a Licitación de los Pliegos y al memorando N.- EEA-AJ-2017-0033-M del 23 de marzo de 2017, copia adjunta.

1. La totalidad de los equipos han sido entregados en las bodegas de la Empresa, según el Informe de Recibo N° 15971 del 27 marzo de 2017 y en cuya nota legalizada por el señor economista Jefe de Bodega reza la fecha de recepción de los equipos del 09 de marzo de 2017 de acuerdo a guía de remisión N.- 001-002-000001837 del 8 de marzo de 2017, cuyo motivo de retraso en la legalización de documentos es por causas administrativas al interior de la Empresa como se confirma en los documentos de recepción adjuntos, es decir el Contratista ha suministrado los equipos en un plazo de 100 días, por lo que de acuerdo a los términos indicados del contrato incurre en diez (10) días de retraso, por lo que se aplica la penalización estipulada en el numeral 34.2 de los pliegos y 27.1 de los GCC del contrato, de acuerdo a los siguientes cuadros:

*Handwritten signature and initials.*

*Handwritten signature and the number 3.*

ITEM	DESCRIPCION	FECHA	DIAS CALEND.	PENALIZACION (días calendario)
1	Suscripción del contrato	28-sep-16	0	n.c.
2	Recepción del anticipo	29-nov-16	62	n.c.
3	Recepción equipos en Bodega EEA	09-mar-17	100	10
4	penalización ( t>90 días)		10	0

El detalle de liquidación económica es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	DOLARES
1	Monto Total del Contrato	<b>62.420,47</b>
2	Anticipo ( de acuerdo al SPI BCE11191285)	<b>31.210,24</b>
3	Transporte	<b>0,00</b>
4	Multas (0,1% del monto total/día)	<b>624,20</b>
5	Costo de levantamiento de textos y edición de pliegos	<b>1.800,00</b>
<b>TOTAL A CANCELAR AL PROVEEDOR</b>		<b>28.786,03</b>

Son: VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS 03/100 DÓLARES, valor que no incluye el IVA.

#### **SEXTA: DOCUMENTOS INTEGRANTES.**

Son parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. Copia de memorando N.- EEA-GG-2017-0684-M.
2. Copia de las actas de las jornadas de Capacitación.
3. Copia del llamamiento a licitación.
4. Copia del certificado SPI BCE:11191285
5. Copia de la Solicitud a Bodega N.- 42894.
6. Copia de la Solicitud de Compra N.- 13997.
7. Copia de la Orden de Compra N.- 13341.
8. Copia del Informe de Recibo N. 15971.
9. Copia de la Guía de Remisión N.- 001-002-000001837de Aleminsa S.A.
10. Copia del Contrato N.- 120-AJ.
11. Copia del memorando N.- EEA-AJ-2017-0033-M.
12. Copia de la garantía técnica de los Equipos.

13. Copia de la garantía del Buen uso de Anticipo BU-166226 y sus renovaciones.
14. Copia de la garantía del Cumplimiento del Contrato BU-166224 y sus renovaciones.
15. Copia de la Póliza de Transporte N.- 361301 del 16 de noviembre de 2016.
16. Copia de los certificados de calidad de los equipos.
17. Copia de los certificados SAE.

**SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas estipuladas en la presente acta y proceden a suscribir en original y tres copias de igual contenido y efecto.



**Ing. Diego Mogrovejo Carrasco**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.  
E.E.A.C.A.



**Ing. Cristian Pérez Luna**  
TECNICO DESIGNADO POR LA GERENCIA.  
E.E.A.C.A.



**Ing. Felipe Quevedo Avila**  
TECNICO DESIGNADO POR LA GERENCIA.  
E.E.A.C.A.



**Ing. Sara Sofía Vinueza ocaña**  
GERENTE GENERAL ALEMINS A S.A.

**ACTA DE CONSTANCIA DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DICTADA POR EL INGENIERO ROMEL LUCERO A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ALEMNSA S.A. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA TERMOGRAFICA TIX-560 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N.- 0120-AJ**

En la ciudad de Azogues a los TRES (3) días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen por parte de la Empresa Eléctrica Azogues C. A. el ingeniero Diego Mogrovejo, en calidad de Administrador del Contrato N.- 120-AJ; y el ingeniero Romel Lucero en representación del proveedor ALEMNSA S.A., contratista adjudicado dentro del proceso de compras públicas BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2, con el objeto de suscribir la presente Acta de CONSTANCIA DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN realizada el día antes indicado 3 de mayo de 2017 de acuerdo al requerimiento de los TDR y Contrato relacionados.

**ANTECEDENTES:** En razón de que de acuerdo a los términos de referencia, pliegos y contrato de PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERÍA relativos al contrato N.- 120-AJ, proceso BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2, se estipula la capacitación al personal de la Empresa de los equipos correspondientes a los ítems 1 y 4; se ejecuta esta jornada de Capacitación coordinada y programada para el presente día 3 de mayo de 2017 en lo relativo al funcionamiento de la cámara termográfica Tix-560.

**JUSTIFICACIÓN:** De acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia, Pliegos y Contrato de PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERÍA N.- 120-AJ, proceso BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2.

**DETALLE:** De acuerdo a lo programado, la capacitación se ejecutó con el siguiente detalle:

Ítem 4.- Cámara termográfica de alta precisión con video radio métrico o equivalente a Fluke TIX 520

Temario:

- Conceptos de Termografía.
- Funcionamiento del equipo.
- Programación y Software.
- Mediciones.
- Análisis de resultados.
- Reportes.

Horario: Miércoles 3 de mayo de 2017 de 09h00 a 16h30.

Personal participante de la Empresa Eléctrica Azogues: Ing. Remigio Romero, Ing. Manuel Espinoza, Ing. Esteban Guillén, Ing. John Molina, Tlgo. Cristian Tapia, Tlgo. Patricio Calle, Tlgo. Jairo Fernández, Téc. Carlos Yauri, Tlgo. Jofre Narváez, Ing. Felipe Quevedo e Ing. Diego Mogrovejo.

**Cierre de Jornada:** Siendo las 16h30 de día mencionado, miércoles 3 de mayo de 2017 se termina la jornada de capacitación cumpliendo los términos del

contrato y a satisfacción de las partes en lo relativo a la capacitación sobre el manejo del ítem 4: Cámara termográfica FLUKE TiX-560.

Para constancia de lo actuado, se legaliza el acta en tres ejemplares originales.



**Ing. Diego Mogrovejo**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.  
E.E.A.C.A.



**Ing. Romel Lucero**  
REPRESENTANTE ALEMINS A S.A.

**ACTA DE CONSTANCIA DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DICTADA POR EL INGENIERO CESAR WONSANG A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ALEMINS A S.A. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO N.- 0120-AJ**

En la ciudad de Azogues a los DIEZ (10) días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen por parte de la Empresa Eléctrica Azogues C. A. el ingeniero Diego Mogrovejo Carrasco, en calidad de Administrador del Contrato N.- 120-AJ; y el ingeniero César Wonsang en representación del proveedor ALEMINS A S.A., contratista adjudicado dentro del proceso de compras públicas BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2, con el objeto de suscribir la presente Acta de CONSTANCIA DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN realizada el día antes indicado 10 DE MAYO de 2017 de acuerdo al requerimiento de los TDR y Contrato relacionados.

**ANTECEDENTES:** En razón de que de acuerdo a los términos de referencia, pliegos y contrato de PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERÍA relativos al contrato N.- 120-AJ, proceso BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2, se estipula la capacitación al personal de la Empresa de los equipos correspondientes a los ítems 1 y 4; se ejecuta esta jornada de Capacitación coordinada y programada para el presente día 10 de mayo de 2017.

**JUSTIFICACIÓN:** De acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia, Pliegos y Contrato de PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CALIDAD E INGENIERÍA N.- 120-AJ, proceso BID 2 -RSND-EEAZ-DI-BI-001-2.

**DETALLE:** De acuerdo a lo programado, la capacitación se ejecutó con el siguiente detalle:

**Ítem 1.- Kit Analizador de calidad de energía trifásico clase precisión 0.1% para montaje en postes con caja protectora, norma calidad EN 50160, IEC61000-4-30 e IP 66 o equivalente al Fluke 1744**

**Temario:**

- Conceptos de calidad de Energía.
- Funcionamiento del equipo.
- Conexiones
- Programación y Software.
- Montaje e instalación.
- Análisis de resultados.
- Reportes.
- Criterios de uso y mantenimiento.

**Horario:** Miércoles 10 de mayo de 2017 de 09h00 a 15h00.

Personal participante de la Empresa Eléctrica Azogues: Ing. Felipe Quevedo, Ing. Miguel Zambrano, Ing. Diego Mogrovejo.

1




**Cierre de Jornada:** Siendo las 15h30 de día mencionado, miércoles 10 de mayo de 2017, terminada la jornada de capacitación, se elabora y suscribe el acta cumpliendo los términos del contrato y a satisfacción de las partes.

Para constancia de lo actuado, se legaliza el acta en tres ejemplares originales.



**Ing. Diego Mogrovejo**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.  
E.E.A.C.A.



**Ing. César Wonsang**  
REPRESENTANTE ALEMINSA S.A.